



**Encuesta de Percepción del SNAP-GE**  
**Realizada entre los días 11 al 16 de enero 2015 en Región Continental**  
**De los días 19-21 de enero 2015 en Región Insular**  
**Antonio Micha Ondo<sup>1</sup>**  
**Ricardo Domínguez Llosa<sup>2</sup>**

---

<sup>1</sup>Ministerio de Pesca y Medioambiente. República de Guinea Ecuatorial.

<sup>2</sup>Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Malabo. Guinea Ecuatorial.

## **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EFECTIVIDAD DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE GUINEA ECUATORIAL**

### **PANORAMICA**

Uno de los desafíos que debe enfrentar la República de Guinea Ecuatorial es el fortalecimiento de las capacidades de gestión para llevar adelante el despliegue del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La capacidad de gestión se considera como la habilidad y fortaleza real que poseen las diversas instancias responsables o vinculadas con el desempeño de tareas efectivas, eficientes y sostenibles en función de los fines de conservación de las áreas protegidas (AP). Por lo tanto, la capacidad de gestión debe ser asumida como un proceso a través del cual individuos, grupos, instituciones, organizaciones y la sociedad en su conjunto, disponen de habilidades, a través de políticas y un marco normativo, de recursos operativos y de una organización eficaz, para responder a los desafíos del manejo sostenible de sus AP.

De acuerdo al enfoque del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) el desarrollo de capacidades para la gestión de sistemas de AP pone énfasis en al menos cinco líneas estratégicas de apoyo:

- a) capacidad para diseñar y/o desarrollar políticas, legislación, estrategias y programas;
- b) capacidad para implementar las políticas, legislación, estrategias y programas;
- c) capacidad para crear consensos entre los actores involucrados;
- d) capacidad para movilizar recursos, información y conocimientos; y
- e) capacidad para controlar, evaluar, informar y aprender.

Cada una de estas áreas estratégicas de apoyo requiere ser abordada tanto a nivel sistémico (políticas y marco normativo), como institucional (recursos operativos y organización funcional) e individual (personal directivo, profesional, técnico y operativo), asegurando así la integralidad de los esfuerzos para el despliegue de un Sistema Nacional de AP moderno, eficaz y eficiente.

En conformidad al diseño conceptual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), el escenario deseado para el 2020 es que “el SNAP es reconocido, nacional e internacionalmente, por su capacidad efectiva de conservar muestras representativas de la diversidad biológica, el patrimonio natural y su patrimonio cultural asociado, generando oportunidades de desarrollo e incorporando los servicios ecosistémicos en la producción y distribución de beneficios para la sociedad ecuatoguineana”<sup>3</sup>. De esta visión para el SNAP, se desprenden las siguientes implicancias vinculadas con las capacidades requeridas para el sistema que el país necesita:

- ✓ Un esfuerzo como éste requiere ser una prioridad política del Estado y sus instituciones, pues involucra la adopción de altos estándares para la conservación de la biodiversidad del país, la que constituye un patrimonio nacional de gran valor y, como tal, es parte esencial de la identidad ecuatoguineana.
- ✓ La integración de capacidades públicas y privadas emerge como una oportunidad estratégica para el desarrollo e implementación de políticas públicas que incorporen los servicios ecosistémicos en la gestión de las AP, contribuyendo así a fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema.
- ✓ Los esfuerzos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) adquieren una especial relevancia, pues ayudan a generar capacidades efectivas que permitan al SNAP contribuir a la generación de

oportunidades de desarrollo local, regional y nacional, a partir de la conservación efectiva de la biodiversidad y del patrimonio natural y cultural asociado.

- ✓ El desarrollo de capacidades a nivel sistémico es esencial para asegurar una integración inteligente de la gestión de las AP terrestres, costeras y marinas. Solo así es posible abordar los objetivos de conservación, dinámicas y procesos ecológicos diferenciados, nuevas formas de gobernanza, categorías de manejo y/o mecanismos de gestión, priorización de áreas para asegurar la representatividad de ecosistemas y especies, servicios ecosistémicos y focalización de los esfuerzos nacionales y sub-nacionales, y financiamiento estable y creciente del SNAP (a mayores capacidades requeridas, mayores recursos necesarios).
- ✓ El desarrollo de capacidades de gestión a nivel institucional debe buscar una organización funcional (instancia político-estratégica, instancia ejecutiva de liderazgo y gestión, unidades de administración de AP) para el diseño de instrumentos y procedimientos que regulen los sistemas de pago por servicios ecosistémicos, concesiones turísticas, investigación, gestión de la información, manejo efectivo de las AP, educación ambiental y el despliegue de un proceso permanente y actualizado de formación del capital humano necesario a todos los niveles del SNAP, conforme a las categorías de manejo y estándares que se adopten.
- ✓ El desarrollo de capacidades a nivel individual, debe focalizarse en el aumento de habilidades y competencias del personal a cargo de las actividades directamente asociadas a las unidades de AP y que se vinculan con el monitoreo y apoyo a la investigación (monitoreo del estado de la biodiversidad, participación en el desarrollo de planes de manejo y actividades de reconocimiento de amenazas). Teniendo en cuenta que, en la primera misión de terreno, mediante la encuesta de percepción efectuada en las AP objeto del proyecto, se pudo constatar que:
  1. Existen deficiencias en cuanto a la prevención, protección, control y vigilancia (no se desarrollan brigadas de patrullajes, no se realizan censos o exploraciones periódicas para la prevención de amenazas, falta de control sobre la extracción ilegal de madera y otras actividades indeseadas y prohibidas, falta de mecanismos de control de accesos y de apoyo a labores de rescate);
  2. Existen deficiencias en cuanto a la gestión social (falta de un plan para la atención de visitantes, control de actividades en zonas de uso público, educación e interpretación ambiental, desarrollo de iniciativas con comunidades locales);
  3. Existen deficiencias en cuanto a la administración y planificación estratégica (no se efectúa monitoreo y seguimiento del estado de la infraestructura, equipamiento, senderos y señalética, y planificación de acciones de mejoramiento, recuperación y mantenimiento).

Considerando las deficiencias anteriores,–pues, el desafío–del SNAP implica **mejoramiento del régimen laboral y de las condiciones asociadas para el personal directamente vinculado con la gestión y manejo de las AP**. Para ello en el marco de este proyecto, entre otras se ha concebido una serie de actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades.

Es decir, los requerimientos de capacidades encuentran un foco común que es determinante para el éxito del SNAP: las capacidades críticas son aquellas que permiten la efectividad del manejo de las AP; es decir, las que son cruciales para asegurar la conservación, mantenimiento y recuperación de la biodiversidad nacional y del patrimonio natural y cultural asociado. Es de primera importancia entonces conocer si este objetivo se está cumpliendo en las actuales AP del país y asegurar que el futuro SNAP cuente con las

capacidades necesarias para ello. ¿Cuán efectivo es el manejo de las actuales AP en Guinea ecuatorial? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que deben ser enfrentadas y potenciadas en un futuro SNAP?

El país ha iniciado un proceso histórico para avanzar en la creación e implementación de un Sistema Nacional de AP a la altura del nivel de desarrollo alcanzado, pero ¿cuál es la base sobre la cual se debe construir?

Para responder a estas interrogantes, mediante el uso de una herramienta de probada utilidad y de amplio uso en el mundo como es el instrumento denominado Encuesta sobre Efectividad de Manejo de Áreas Protegidas (METT), el Proyecto GEF-SNAP aplicará esta metodología en el primer taller programado para febrero de 2014. A través de dicho taller , el especialista Ricardo Domínguez conjuntamente con el coordinador nacional realizará el levantamiento de información más completo realizado en el país hasta ahora, cubriendo un total de 13 AP del país, incluyendo Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y reservas Científicas.

En base a la encuesta de percepción efectuada en las AP, mencionada anteriormente, los resultados obtenidos muestran que falta mucho por avanzar, que la brecha es amplia, pero que se cuenta con una base de trabajo muy importante que es necesario fortalecer.

Este instrumento de evaluación de la efectividad de manejo de las AP seguirá siendo aplicado al conjunto de las 13 áreas del SNAP, lo que permitirá hacer un seguimiento permanente del impacto que tendrá el mejoramiento de las capacidades de gestión a nivel sistémico, institucional e individual.

**Aplicación y Resultados de la Encuesta sobre percepción  
de las Áreas Protegidas de Guinea Ecuatorial designadas en el proyecto GEFSNAP .**

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este estudio es producir una línea de base año 2015, sobre la efectividad de la gestión de conservación de áreas protegidas (AP) del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Guinea Ecuatorial

Las áreas protegidas en nuestro país incluyen, según la ley 7/2003:

- a) Parques Naturales.
- b) Reservas Naturales.
- c) Monumentos Naturales.
- d) Paisajes Protegidos.
- e) Reservas Científicas.

De acuerdo a las exigencias del Proyecto GEFSNAP para el presente trabajo, la línea de base se generará a partir de la aplicación sistemática de tres cuestionarios:

- i) Un cuestionario especial generado por personal de la UAP destinado a medir percepción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP (Domínguez y Micha, 2014).
- ii) El METT (*Management Effectiveness Tracking Tool*) creado por el Banco Mundial y WWF para medir y mejorar gestión de AP.
- iii) Un cuestionario METT adaptado a AP marinas.

Debido a la celebración de la “Copa Africana de Naciones (CAN) 30ª Edición, Guinea Ecuatorial 2015” hubo que variar las fechas para la celebración del primer encuentro taller y posponerlo a mediados del mes de febrero, pero se aprovechó la Misión de reconocimiento a las áreas protegidas objeto del proyecto GEF-SNAP para pasar el cuestionario SPANGE. Solamente se aplicó al SNAP, considerando como muestra las áreas protegidas objeto del proyecto (Parque Nacional de Monte Alén, Parque Nacional de Pico Basile, Reserva Natural del Estuario del Muni, Reserva Natural de Río Campo y Reserva Científica de la Gran Caldera de Luba). El cuestionario METT se usará en las 13 AP terrestres; la adaptación a AP marinas se usará para las Reservas Marinas y Áreas Marinas y Costeras Protegidas propuestas en el taller de Mongomo celebrado en enero del año 2014.

El cuestionario SPANGE se aplicó usando una modalidad de mesa redonda basada en la dinámica participativa, que hubo la concurrencia de las personas que las instituciones encargadas designaron en su calidad de administradores o gestores de las AP y, en algunos casos, ejecutivos de más alto nivel de la institución que tenían a su cargo la gestión de esas áreas.

En cada mesa redonda la UAP hizo una introducción general de la encuesta pertinente, comentó el procedimiento a usar para contestarla y se respondieron consultas de los participantes. Luego se leyeron las preguntas una a una, se conversó el sentido de cada una de ellas y se escuchó la casuística particular que presentaban los participantes en la gestión de sus AP, explicando la relación entre los casos y las opciones del cuestionario.

A través de estos diálogos previos que acompañaron a cada pregunta antes de ser respondidas por los encargados institucionales, se buscó uniformar el *sentido* de las preguntas para todas las AP seleccionadas.

Asimismo, los participantes fueron animados a justificar y comentar sus respuestas, realizando sugerencias a la metodología en caso de ser pertinente. Por ejemplo, no se respondieron aquellas preguntas que estaban fuera de la realidad administrativa del AP (presupuesto, si es que no lo había).

Los talleres tuvieron una duración de un día, se realizaron entre las 9 AM y 6 PM aproximadamente y se desarrollaron los días 12,13, 14 y 15 19 y 20 de enero de 2015.

Los resultados de la aplicación de la encuesta de percepción del SNAP (Domínguez y Micha) modificada, muestran que hay una diversidad de situaciones de gestión en los distintos tipos de AP.

### **Resultados Encuesta de percepción del SNAP**

El propósito de la encuesta de 15 preguntas, aplicada a conocedores y gestores del SNAPGE, fue evaluar su percepción acerca de:

- i) La significación del Sistema en conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica,
- ii) Capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión,
- iii) Vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso.

Cabe destacar que la encuesta se orientaba solamente sobre la percepción del personal que administra el sistema y no necesariamente un reflejo de lo que sucede realmente en el Sistema, que bien podría ser objeto de un estudio. Es decir, "objetivo" que cuantificara las respuestas a las distintas preguntas. Su valor consiste en lo que la encuesta expresa con respecto a la(s) percepción (es) que se tienen al interior del Sistema, acerca de sus valores y desafíos.

Las respuestas están influidas por la cultura corporativa, que generalmente, tiende a incrementar el valor institucional.

El número de participantes fue MEDIO (29 personas) y por eso en vez de expresar los resultados en porcentajes, que hacen que la opinión de una sola persona equivalga al 9% de las respuestas, se expresarán como fracciones de las 29 respuestas.

De este modo queda más claro cuántas personas expresan la tendencia central en cada caso y cuántas respuestas son de una o muy pocas personas.

***i) Significación del Sistema (SNAPGE) en conservar el patrimonio ambiental, preservarla naturaleza y asegurar la diversidad biológica.***

Las preguntas referentes a la significación del SNAPGE son la 1 (hábitat especies), 5 (representatividad de la flora y fauna del país), 6 (especies en categorías de conservación en el SNAPGE), 7 (diseño del Sistema) y 8 (Regiones Ecológicas contenidas en el SNAPGE).

**Pregunta 1 respecto de si la superficie del SNAPGE es adecuada para el hábitat y la protección de flora y fauna.**

23 de 29 personas contestaron que es apenas suficiente.

COMENTARIOS: Varias personas mencionaron de una u otra manera lo difícil que sería tener los conocimientos para llegar a una respuesta satisfactoria.

**Pregunta 5 sobre si el SNAPGE tiene una muestra representativa de especies de flora y fauna.**

27 de 29 encuestados respondieron que el número es aceptable.

COMENTARIOS: Se mencionó también que si bien puede ser aceptable el número de especies presentes, eso no garantiza que los números poblacionales sean suficientes y eso puede atentar contra la misión del Sistema.

**Pregunta 6 respecto de la fracción de las especies en categorías de conservación incluidas en el Sistema.**

La mayor parte (9 de 29 personas) respondieron que no sabían o que más del 60% de las especies en categorías de conservación están incluidas en el SNAPGE.

COMENTARIOS: Nuevamente surgió el asunto de los tamaños poblacionales y su viabilidad en el Sistema.

**Pregunta 7 sobre la efectividad del “diseño” actual del Sistema.**

25 de 29 personas respondieron que el diseño podría ser suficiente, pero requiere complementos.

COMENTARIOS: Se mencionó la necesidad de más AP en la zona continental del país, los corredores en la isla y limitar los usos en zonas aledañas a las AP.

**Pregunta 8 respecto de si el SNAPGE contiene una muestra representativa de las Regiones Ecológicas del país.**

15 de 29 encuestados respondieron que entre 41 y 80% de las regiones están en el SNAPGE. 3 de 11 respondieron que más del 80%; y 2 de 11 entrevistados respondieron que no sabían.

COMENTARIOS: Se mencionó también que tener presencia en el SNAPGE no significa tener el tamaño como para ser viable.

**En resumen:**

En cuanto a la significación del Sistema en conservar el patrimonio ambiental, preservar la naturaleza y asegurar la diversidad biológica, las percepciones de los 29 participantes apuntan a que el SNAPGE tiene los elementos fundamentales o la mayor parte de ellos, pero que requieren complementarse.



## **ii) Capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión.**

Las preguntas con respecto a las capacidades del SNAPGE para realizar sus funciones son la 2 (base científica), la 9 (marco legal), la 10 (conocimientos flora y fauna en SNAPGE), 11 (presupuesto), 12 (evaluaciones de gestión) y la 15 (Reservas versus Parques).

### **Pregunta 2 sobre la base científica existente para administrar el SNAPGE.**

Fue contestada en partes casi iguales (29 encuestados) al señalar que existen trabajos ad hoc de investigación y que hay muchos trabajos, pero que una parte importante no sirve para la gestión del Sistema.

COMENTARIOS: Se mencionó que actualmente las investigaciones que se hacen son las que los investigadores quieren y no las requeridas para la gestión.

### **Pregunta 9 respecto del marco legal para la gestión.**

Fue también contestada en partes casi iguales (29 entrevistados) que apuntan a la necesidad de aumentar la legislación que apoye la gestión del Sistema.

COMENTARIOS: Se mencionó que a los Directores, Conservadores, guarda forestales les faltan potestades que hagan más eficiente su trabajo. Además se mencionó que no hay una ley que apoye la gestión del SNAPGE, sino que hay una dispersión de cuerpos legales que pueden aplicarse al Sistema y no siempre de la manera que este lo requeriría. La aplicación de la ley 7/2003 y la puesta en marcha del CONAMA como elemento de coordinación y cooperación parece ser el instrumento que mejore este marco legal para la gestión incluyendo en el mismo todas las administraciones implicadas.

### **Pregunta 10 respecto del conocimiento del acervo natural y cultural del SNAPGE.**

Las respuestas indicaron que 19 de 29 personas creen que existe un conocimiento insuficiente; y otros 6 de 129 entrevistados indicaron que el conocimiento es suficiente, pero no actualizado.

COMENTARIOS: Pareciera necesario que se adopte una política de incentivos que lleve a que terceros contribuyan a generar los conocimientos necesarios.

### **Pregunta 11 sobre la asignación presupuestaria.**

Fue respondida mayormente (27 de 29 encuestados) y apuntan a que el presupuesto es inadecuado. Solamente dos personas respondieron que el presupuesto es aceptable, pero mejorable.

COMENTARIOS: Hubo comentarios negativos acerca de la costumbre de usar una base histórica para aumentar los presupuestos más bien que un criterio basado en necesidades y prioridades objetivas. El presupuesto fue definido como para lo más básico solamente y no para un adecuado funcionamiento.

### **Pregunta 12 respecto de los sistemas de evaluación de gestión del SNAPGE.**

Fue respondida mayoritariamente (26 de 29 encuestados) como que no existen evaluaciones, pero que son parciales.

COMENTARIOS: Varias opiniones emitidas apuntan a que se evalúan insumos y productos, pocas veces resultados y nunca o casi nunca sus impactos.

### **Pregunta 15 sobre el uso de Reservas y Parques.**

Fue mayoritariamente respondida (25 de 29) en el sentido de que no hay un plan nacional para las Reservas.

### **En resumen:**

Las percepciones de los participantes en cuanto a capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión apuntan a que falta investigación ad hoc para la gestión y falta conocimiento actualizado acerca del patrimonio del SNAPGE. Por otro lado, la percepción es que falta presupuesto para hacer una gestión adecuada y un marco legal que mejore las capacidades para cumplir con su misión de conservación y usos sostenibles.

Los participantes mencionaron, además, que en la gestión del SNAPGE hay hincapié en los resultados, pero poco énfasis en los impactos producidos por las medidas y políticas de gestión.

La percepción de los participantes es que no hay una política que diferencie los usos de los Parques y Reservas Nacionales. Es posible que la misión del SNAPGE pudiera ser cumplida de mejor manera si existiese una política específica para los propósitos y usos de las Reservas y que las diferenciara de los Parques.

### **iii) Vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso.**

Las preguntas más pertinentes a la inserción en el contexto social aledaño son la 3 (fortalecimiento comunidades), 4 (estrategia de participación), 13 (inserción de planes de manejo en planes de desarrollo) y 14 (beneficios para las comunidades locales).

**Pregunta 3 sobre fortalecimiento de comunidades para asegurar la biodiversidad** Fue respondida mayoritariamente (25 de 29 encuestados) como que INDEFOR contribuye en forma parcial y aislada con las comunidades para fortalecer la biodiversidad.

**COMENTARIOS:** Se mencionó que los casos no responden a una política.

### **Pregunta 4 sobre estrategia de participación comunitaria.**

Fue respondida de manera muy diversa; 6 de 29 personas contestaron que no había tal estrategia, 10 de 29 señalaron que la estrategia existe, pero no se aplica; 8 de 29, que se promueve la participación, pero no hay estrategia; y 5 de 29 que hay estrategia y se aplica.

**COMENTARIOS:** Puede resultar preocupante que haya tanta diversidad de opiniones en cuanto a un asunto tan importante para la viabilidad de largo plazo del SNAPGE.

### **Pregunta 13 sobre la inserción de los planes de manejo en estrategias regionales de desarrollo.**

Fue mayoritariamente contestada (25 de 29 entrevistados) como que los planes no se encuentran parcialmente insertos; 2 de 29 personas respondieron que no se encuentran insertos y 2 de 29 indicaron que no sabían.

### **Pregunta 14 sobre beneficios a las comunidades locales.**

Fue mayoritariamente contestada (25/29) como que no hay beneficios netos a las comunidades locales, pero no a la economía regional.

### **Resumiendo**

Las percepciones de los 29 participantes en cuanto a vinculaciones del Sistema con el sistema social aledaño en que se encuentra inmerso, apuntan a que hay espacio para una política institucional de mayor

inserción con las comunidades aledañas para mejorarla participación y los beneficios que reciben del SNAPGE.

De estos resultados se desprende que, según la percepción de los administradores del SNAPGE, si bien el Sistema tiene fortalezas en su acervo, historia y personal, necesita complementarse geográficamente, fortalecerse legalmente, mejorar su presupuesto.

Además de mejorar, sistematizar y actualizar su sistema de obtención de conocimientos relevantes para la gestión y el conocimiento que tiene de su acervo; y mejorar sus vinculaciones con los planes de desarrollo relevantes y las comunidades aledañas.

## **LOS GRANDES TEMAS**

### **1. Pérdidas de biodiversidad**

Los diversos tipos de AP del país, sus superficies y localizaciones no responden a un estudio que muestre técnicamente lo que se necesita proteger y la mejor manera de hacerlo.

El desarrollo de las AP ha sido más bien histórico, respondiendo a oportunidades y a las inquietudes de algunos pioneros que usaron los medios a su alcance para lograr el objetivo de conservación de la mejor manera posible. Es recién ahora, que se plantea la idea de diseñar, a partir de la información existente, un sistema integral que cumpla con el mandato de conservación. Por esta razón, es fundamental levantar algunas inquietudes al respecto.

Es en este contexto, que cabe preguntarse si las AP existentes, en sus diversas variedades, cumplen con impedir las pérdidas de la biodiversidad del país.

El tipo de pérdida de biodiversidad de un AP que interesa en este trabajo depende de las amenazas de origen antrópico, incluyendo los impactos de las especies invasoras a que está sujeta. Como se mencionó, desafortunadamente no hay monitoreos objetivos que cuantifiquen las pérdidas de biodiversidad en las AP y hay razones para pensar que éstas son subestimadas en las respuestas a los cuestionarios. Con todo, hay AP que por su lejanía a las amenazas antrópicas, a pesar de tener bajos niveles de protección y a pesar de tener especies invasoras, parecerían no exhibir aun mayor degradación. En tanto otras, en la zona Insular por ejemplo, donde las presiones son mayores, pueden tener evidencias de degradación a pesar de la protección que se les da.

Esta diferencia es, por supuesto, una situación temporal y no debiera alentar a los planificadores a mantener las cosas como están, pues tarde o temprano esas áreas por muy remotas que se encuentren se degradarán y si no tienen vigilancia y monitoreo, cuando eso se descubra será demasiado tarde.

Es necesario, pues, hacerse cargo de que la conservación en las AP requiere esfuerzos de gestión y que no puede esperarse que esto se haga solo o por mero decreto de establecimiento.

La conservación de la biodiversidad es objetivo principal para las AP, pero según los datos obtenidos los niveles de gestión actuales aún no permiten decir que ésta se encuentre asegurada para las AP ya establecidas.

Modas de gestión en variables clave para la conservación menores a 1,5 en casi todos los subconjuntos de AP (recordemos que el rango va entre 0 y 3) y para todas las AP en su conjunto, indican que el manejo que se hace es aún precario, en el mejor de los casos.

Cabe hacer notar, sin embargo, que los valores obtenidos en las encuestas no están necesariamente directamente correlacionados con las pérdidas de biodiversidad en las AP. En tanto no se conozca la correlación entre valores METT y pérdidas de biodiversidad, no se podrá conocer la verdadera gravedad de la situación. Puesto que los cuestionarios usados no hacen relación directa con las pérdidas de biodiversidad que pueden estar produciéndose en las AP, las modas obtenidas son a lo más indicadores de lo que puede estar sucediendo. En otras palabras, no sabemos a qué valores de METT y contexto social

se detienen las pérdidas de biodiversidad. Establecer las correlaciones entre valores METT y pérdidas de biodiversidad en distintos ámbitos debiera ser una prioridad de gestión de las AP.

La evidencia apunta, en todo caso, a que pueden estar produciéndose pérdidas y que éstas se deben a falta de recursos de todo tipo. Los recursos con los cuales se cuenta, dijeron los encuestados, son insuficientes para proteger lo que existe.

Muchas de las AP son, en la práctica, lo que en la literatura se llama áreas protegidas “en el papel” ya que aún no cuentan con más protección real que cualquier otra parte del territorio nacional. En otras palabras, la gestión es insuficiente.

En casi todas las unidades las amenazas son crecientes y hay pérdidas de biodiversidad, aunque en apreciación de los participantes a los talleres son por lo general todavía menores. Quizás es esta poca apariencia de las pérdidas, la que permite seguir manejando las AP con un nivel como el medido, porque “parece que no pasa nada”, pareciera que se está haciendo bien. Este puede ser un curso muy peligroso, pues cuando las pérdidas sean evidentes puede ser tarde para remediarlas. La preocupación por las pérdidas de biodiversidad aumenta cuando se piensa en la nueva institucionalidad que llevaría a licitar y masificar el turismo en muchas AP.

Por otro lado existen dudas si lo que hay es suficiente para proteger el acervo nacional.

La respuesta modal, para todos los tipos de AP, en cuanto a si las áreas requieren mejorías en su disposición (diseño) en terreno, fue que éste puede mejorarse incorporando zonas aledañas y mejorando la conectividad de lo existente. En parte al menos esta necesidad se ha generado, según los encuestados, a cambios en el entorno de las AP. Un “diseño” que parecía adecuado cuando la zona estaba deshabitada dejó de serlo cuando la población se masificó ocupando el espacio aledaño a las AP.

Ahora puede ser tiempo para rectificar algunas políticas en las relaciones entre AP y sus entornos, por ejemplo a través de articulaciones con los planes de desarrollo comunal, regional y de borde costero, que de acuerdo a las encuestas aún no han sido hechas.

Ya en la introducción se mencionó lo que los biólogos y conservacionistas han venido diciendo desde hace un tiempo, que las AP más grandes están en los extremos menos poblados del territorio y que las AP en la zona central del país, donde vive la mayor parte de la población, son muy insuficientes. La encuesta a personal central de INDEFOR corroboró esta tesis. Los resultados mostraron que en la percepción de los gestores del SNAPGE, para cumplir con su cometido de conservar el patrimonio ambiental, preservarla naturaleza y asegurar la diversidad biológica, si bien el SNAPGE tendría los elementos fundamentales o la mayor parte de ellos, éstos requieren complementarse. Complementos a buscarse en mejorías de conectividades, zonas de amortiguación a las AP, representación de tipos vegetacionales y ecosistémicos aún poco presentes, como por ejemplo los de la zona insular.

Además, se levantó la inquietud de que no se sabe suficiente como para asegurar que el SNAPGE tenga las superficies y variedades de hábitats como para contener poblaciones y ecosistemas viables en el largo plazo (Esto también puede ser cierto para los demás tipos de AP). Es decir, aún si cada una de las AP hiciera un trabajo óptimo con todos los recursos, podría haber razones biológicas, de diseño de las AP y del sistema, para que las poblaciones estuvieran declinando y a la larga extinguiéndose. Sin dudas que esto requerirá de más investigación antes de ser resuelto, al menos desde la perspectiva biológica.

La solución debería incluir las necesarias expansiones de áreas individuales, las conectividades entre áreas y las nuevas áreas que deberían incorporarse al sistema para hacerlo biológicamente viable en un mundo cada vez más cambiante e incierto.

## **2. Falta de recursos para mejorar la gestión de las AP**

Una buena gestión de las AP requiere de recursos para poder realizarse. De otro modo, aunque el personal tenga la mejor disposición y energía para cumplir con la misión de conservación encomendada, como es en el caso en las instituciones encuestadas, los esfuerzos serán poco efectivos. Una queja uniforme en todos los talleres, tanto en las respuestas a preguntas como en los comentarios escritos y de pasillo, fue la falta de recursos para una buena gestión de las AP. Es muy probable que esta falta de recursos sea la raíz de los bajos valores de las modas de las variables críticas analizadas más arriba.

Los recursos faltantes son de varios tipos:

**2.1. Marco legal.** En numerosos casos se mencionó la falta de potestades legales para ejercer como Directores, Conservadores, guarda forestales y asegurar el cumplimiento de leyes y reglamentos y también cuerpos legales ad hoc que apoyen la gestión de las AP (encuesta percepción del SNAPGE por UAP y comentarios a las preguntas previas por parte de participantes en talleres).

Los Directores, Conservadores, guarda forestales o sus equivalentes en otras instituciones se quejaron de que no tienen autoridad legal para detener infractores y que eso la gente lo sabe. Que pueden estar frente al delito y no pueden hacer nada efectivo en contra. Esto se debe a la falta de potestades que tienen como Directores, Conservadores, guarda forestales y a falta de legislación unificada y coherente que les permita actuar. Ni siquiera son ministros de fe. La legislación vigente está dispersa en muchos cuerpos legales y no enfoca la situación de las AP. Por otro lado, cuando se hacen denuncias, varios Directores, Conservadores, guarda forestales explicaron que son ellos quienes deben hacerlas presentaciones a tribunales con lo cual su tiempo para trabajar en el AP se reduce, aumentándose el déficit de personal existente.

**2.2. Personal permanente.** El tener personal permanente o al menos en las épocas críticas del año, es vital para la protección de los valores del AP.

Muchas áreas no tienen personal permanente y en la gran mayoría de las áreas que tienen personal permanente, éste es insuficiente.

**2.3. Presupuesto.** Los presupuestos, su variabilidad y su gestión son cruciales para la gestión de las AP y la mantención de sus valores. La mayoría de las AP gestionados por INDEFOR-AP, no tienen presupuesto, los PN gestionados por INDEFOR-AP tienen moda 1 (presupuesto inadecuado limita las actividades básicas y limita seriamente el manejo efectivo del área), las RC tienen moda 0 (no hay presupuesto), las RN manejan un presupuesto deficiente, tienen moda 1.

Una de las consecuencias de esta escasez de dinero es que los planes de manejo no pueden integrarse plenamente y más bien hay concentración en lo que puede hacerse con el presupuesto disponible. Por ejemplo, para PN, RN la moda para la pregunta 7 (existencia de un plan de manejo) es 2, “hay un plan de manejo, pero se implementa en forma parcial debido a la falta de recursos financieros u otros problemas”. Cuando se les pregunta a estas mismas unidades por la existencia y cumplimiento de un POA (Plan Operativo Anual) la moda es 3, vale decir “existe un POA y las actividades son monitoreadas con relación a las metas del Plan. Se cumplen todas o muchas actividades”. Es decir, en la práctica y ante la obligación

de cumplir el POA, éste se ajusta a lo posible, pero no a lo que se necesita para hacer la gestión, que está contenido en el plan de manejo.

La encuesta de percepción del SNAPGE corrobora la tendencia a la falta de suficiente presupuesto para hacer una gestión adecuada. Esto a la larga lleva a pérdidas del patrimonio y a que las AP no cumplan el papel que se espera de ellas.

**2.4. Información para la gestión.** (Preguntas 9, 10, 11 encuesta de percepción del SNAPGE). La gestión apropiada de las AP requiere información sobre su situación real y cómo ésta cambia a lo largo del tiempo. Los planes de manejo y los POA debieran ajustarse de acuerdo a ellos en lo que se llama un proceso continuo de gestión adaptativa. Esta información debiera incluir hábitats y especies críticas y valores culturales y amenazas a los valores del área.

Ante la pregunta de si existe información suficiente para el manejo del AP, los PN y RN contestaron con moda 1 (información insuficiente para la gestión). Ante la pregunta por un programa de investigación y monitoreo para la gestión la respuesta modal general fue que existen trabajos ad hoc de inventario e investigación, pero no se orientan a la gestión. Los otros tipos de AP tuvieron respuestas similares. Ante la pregunta por gestión que incluyera los resultados de monitoreos periódicos, no hubo respuestas positivas.

La encuesta de percepción del SNAPGE confirmó esta tendencia en cuanto a que las capacidades del Sistema para llevar a cabo su misión están menoscabadas por falta de investigación ad hoc para la gestión y a la falta de conocimiento actualizado acerca del patrimonio del SNAPGE.

Los comentarios hechos por escrito y verbalmente apuntan a que los trabajos de investigación, catastro y monitoreo responden en general a las inquietudes científicas de los investigadores Ecuatoguineanos y extranjeros interesados y no a las necesidades de manejo de las áreas. Es más, hubo comentarios acerca de que los resultados obtenidos no siempre llegaban al AP a tiempo para ser usados.

Cabe entonces preguntarse si el Servicio encargado de las AP no debiera tener una política al respecto, más que esperar que la necesidad de información sea satisfecha con la modalidad actual. Una opción podría ser que se anunciara periódicamente por la página electrónica del servicio los temas que cada una de las AP requiere y que haya alicientes para ayudar a los investigadores interesados en ellos.

Sin buenos monitoreos periódicos de estado y presiones sobre las AP no se podrá hacer gestión adaptativa y efectiva de las áreas.

Los participantes mencionaron, además, que en la gestión del SNAPGE hay hincapié en los resultados, pero poco énfasis en los impactos producidos por las medidas y políticas de gestión.

### **3. Participación**

En general, la gestión de AP se hace sin participación de las comunidades aledañas y sin insertar el AP en el contexto de desarrollo provincial y regional. Participación aquí quiere decir que los actores sociales no son solamente consultados, si no que puedan votar y/o vetar decisiones que los afectan. La inserción de las AP en los planes de desarrollo territorial a través de un proceso participativo es importante para asegurar que el desarrollo aledaño al AP sea compatible con sus propósitos y, más aún, los refuerce. En varios casos se mencionó que el entorno de las AP está cambiando haciendo más difícil la conservación. En ambos tipos de procesos las encuestas mostraron que aún hay debilidades importantes.

Por otra parte, los planes de manejo, según 100% de los participantes en la encuesta de percepción sobre el SNAPGE, no se encuentran parcialmente insertos en los planes de desarrollo nacional o territorial. Es de notar que 45% de los participantes en estas mesas redondas SNAPGE respondieron que no sabían que los planes de manejo estuvieran relacionados con el desarrollo nacional o regional o contestaron que no lo estaban.

Todo esto indica que las AP aún están aisladas y requieren más y mejor conexión con los planes de desarrollo en el entorno de las AP, con los propietarios aledaños y con los operadores turísticos a fin de asegurar compatibilidades y sinergias.

Ante la pregunta por el impacto de las AP sobre las comunidades aledañas y la economía local, la encuesta SNAPGE, las RN, los PN y los MN coincidieron en un modo 1, es decir, hay un flujo de beneficios económicos hacia las comunidades locales, pero que no es significativo para la economía regional. Esta tendencia es buena y pareciera del todo recomendable mantenerla o reforzarla, pues ayuda a darles estabilidad y apoyo político a las AP.

#### **4. Educación y concientización**

El papel de las AP de dar a conocer a la gente sus valores y de mejorar los niveles de conciencia acerca de la naturaleza, es parte de su razón de ser. Además, en tanto más conocidas sean las AP, más apoyo ciudadano tienen, con todo lo que eso implica en lo político y financiero. Por eso es tan importante que sean conocidas entre la gente. Esto incluye a la gente en general, la gente aledaña, política, parlamentaria, etc.

Todo esto apunta a que el papel de las AP en educación y diseminación de los valores de las AP es aún muy modesto. Es más, muy pocos programas verifican que los conocimientos impartidos “queden” en los turistas, con lo cual no logran saber si hubo cambios en su actitud o conducta luego de ser expuestos al programa.

Si queremos que las AP jueguen un papel importante en la educación y tengan más apoyo público, deben mejorar sus programas e infraestructuras educativos.



## A MODO DE SÍNTESIS

En la presentación recién hecha de resultados y en su posterior discusión se puede identificar un conjunto de atributos de la gestión actual de las AP. Algunos de ellos son positivos y contribuyen a la protección del patrimonio natural (son fortalezas de las AP), en tanto otros son negativos y perjudican la conservación del patrimonio natural (son sus debilidades). Los resultados de las encuestas mostraron ambos tipos de características.

Por otro lado, las AP se encuentran inmersas en un medio social y político que va más allá de la gestión que pueden hacer sus administradores, pero que las afecta en su rolde protectoras de muestras del patrimonio natural. Algunas de las fuerzas de ese medio social y político son positivas y pueden contribuir a su desarrollo (son las oportunidades que tienen las AP), en tanto otras son justamente lo opuesto (son sus amenazas). Estos dos criterios (interno y externo) y sus consecuencias (positivas y negativas) pueden verse en la siguiente tabla:

	<i>Ayudan a las AP</i>	<i>Perjudican a las AP</i>
<i>Factores o cualidades internas a las AP.</i>	Fortalezas	Debilidades
<i>Factores o fuerzas externas a las AP.</i>	Oportunidades	Amenazas

En esta tabla, con criterios de internos versus externo y de positivo versus negativo, puede verse cómo emergen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a la AP y puede usarse como instrumento para sintetizar y proyectar los resultados de las encuestas.

Las AP encuestadas tienen, sin duda, muchas fortalezas, como su gran patrimonio de áreas, paisajes, ecosistemas y especies distribuidos a lo largo del territorio nacional. Además, cuentan con personal encargado de gestionar las áreas muy motivado, con conocimiento y larga experiencia, permitiendo la mantención de las AP, a veces en circunstancias muy difíciles.

Sin embargo, las AP de Guinea Ecuatorial también tienen debilidades, como su falta de capacidad para proteger efectivamente el patrimonio natural, falta de representatividad biológica, falta de catastros georeferenciados de lo que hay en las AP y sus amenazas, falta de monitoreo, falta de legislación adecuada, falta de recursos, falta de capacidad de educar y diseminar los valores ambientales y falta de estándares y de una articulación sistémica.

Por otro lado, las AP de Guinea Ecuatorial comparten algunos riesgos o amenazas, entre las cuales la peor es hacer nada, dejar todo tal como está pues pareciera estar funcionando bien. Si se efectúa los análisis de costos de inacción, se puede constatar perfectamente cómo la curva tiene un crecimiento exponencial a nivel del SNAP en su conjunto.

Esta opción ante un escenario de pérdidas constantes de patrimonio, aumento del turismo rudimentario a las AP, aumento de población y cambios de usos del suelo, puede ser fatal para las AP como reservorio del patrimonio natural de la nación.

Afortunadamente, también se dan oportunidades y condiciones coyunturales en la historia cívica del país, como la percepción de bosques sagrados en algunas zonas, que podrían usarse para crear un sistema

efectivo de protección de las AP. Entre estas oportunidades destacan la ratificación del Convenio de Biodiversidad, nuestra pertenencia a la COMIFAC y, por supuesto, la creación del CONAMA como marca de la Ley 7/2003, el Servicio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y el Proyecto GEFSNAP, que a partir de un estudio de las realidades y opciones existentes propondrá un sistema articulado de AP. Esta es una oportunidad única en la historia nacional y podría no repetirse. Si la dilapidamos nuestros nietos no nos perdonarán.

Sin lugar a dudas que las instituciones encargadas de velar por el patrimonio de biodiversidad del país han hecho lo que han podido con los escasos recursos que han tenido a su disposición. Tampoco cabe duda que falte mucho por hacer. Las AP, como se mencionó, han resultado más que de un diseño a priori, de una historia en que los varios actores han hecho esfuerzos por conservar distintos segmentos del territorio.

Ahora que Guinea Ecuatorial tiene un ingreso per cápita de cerca de US\$ 25000, es parte del Convenio de Biodiversidad y tiene una mayor valoración de su naturaleza, es el momento de usar todo lo existente para diseñar un gran sistema de AP que sea eficaz en la conservación del patrimonio natural.

Este ejercicio da numerosos elementos que pueden ayudar al Equipo de Proyecto GEFSNAP a que entre todos diseñemos ese gran Sistema.

**Participantes**

Nº	Nombre y apellidos	Institución	Cargo/Función	Email
1	Santiago F. ENGONGA OSONO	MPMA	Director General de Medio Ambiente	<a href="mailto:engongaosono@yahoo.fr">engongaosono@yahoo.fr</a>
2	Nicanor ONA NZE ANGUAN	MPMA	Coordinador Nacional C. Climático	<a href="mailto:nicanorona@gmail.com">nicanorona@gmail.com</a>
3	Jesús MBA MBA AYETEBE	INDEFOR-AP	Director Parque N. de Monte Alen	<a href="mailto:ayetebemme@yahoo.es">ayetebemme@yahoo.es</a>
4	Domingo MBOMIO NGOMO	INDEFOR-AP-CMREDD+	Coordinador Nacional REDD+	<a href="mailto:domingombomio@yahoo.fr">domingombomio@yahoo.fr</a>
5	Caridad OKOMO AYONG	INDEFOR-AP	Representante Proyecto WCS	
6	Pablo ESONO ESONO NCHAMA	INDEFOR-AP	Jefe del Herbario INDEFOR-AP	<a href="mailto:pesononchama@yahoo.es">pesononchama@yahoo.es</a>
7	Gabriel NGUA AYECABA	ONG ANDEGE	Presidente-ANDEGE	<a href="mailto:gnguaayecaba@gmail.com">gnguaayecaba@gmail.com</a>
8	Santiago BIYANG MBA	MPMA	Jefe de Sección Medio Ambte. Bata	<a href="mailto:santiagobiyang@yahoo.es">santiagobiyang@yahoo.es</a>
9	Antonio MICHA ONDO	MPMA	Coordinador Nacional P.SNAP	<a href="mailto:ammicha025@gmail.com">ammicha025@gmail.com</a>
10	Víctor Luis ENGONO NDONG	MAB/COMIFAC	Coordinador Nacional Adjunto	<a href="mailto:engonovictor@yahoo.es">engonovictor@yahoo.es</a>
11	MIGUEL NDONG KNO	MIRP	Funcionario Técnico	
12	Lourdes OKENVE NGOMI	MIRP	Comunicación (Región Continental)	<a href="mailto:lourdesokenve@yahoo.com">lourdesokenve@yahoo.com</a>
13	PASCUAL MONSUY ENGONO	INDEFOR-AP	Comunicación (Región Continental)	<a href="mailto:pascualmonsuy@yahoo.es">pascualmonsuy@yahoo.es</a>
14	Juvencio EKO MANGUE	INDEFOR-AP	Jefe Conservador RN. Rio Campo	<a href="mailto:Jmangue1@yahoo.es">Jmangue1@yahoo.es</a>
15	Juan NSOGO EKOMO	INDEFOR-AP	Técnico Conservador RN. Rio Campo	
16	Pergentino MBA OWONO	INDEFOR-AP	Jefe Conservador RN.E. Muni	
17	Silvestra OBONO ESONO	INDEFOR-AP	Eco-guarda RN.E. Muni	
18	Ricardo DOMINGUEZ LLOSA	PNUD	Asistente técnico del proyecto SNAP	<a href="mailto:Ricardo.dominguez@undp.org">Ricardo.dominguez@undp.org</a>
19	Paloma FERRER NUÑEZ	INDEFOR-AP//ECOTONO	Proyectos en Pico Basile	<a href="mailto:Pafenu43@gmail.com">Pafenu43@gmail.com</a>
20	Rigoberto ESONO ANVENE	INDEFOR-AP	Conservador RC. Gran Caldera de Luba	<a href="mailto:rigosachis@yahoo.es">rigosachis@yahoo.es</a>
21	Cirilo BIACHO	INDEFOR-AP	Eco-guarda RC. Gran Caldera de Luba	
22	Leticia ASUMU BONGO	PNUD	Oficial de Programas	<a href="mailto:Lasumu.bengo@undp.org">Lasumu.bengo@undp.org</a>
23	Filomena AVOMO	MIRP	Comunicación (Región Insular)	
24	Aparicio SIMA	MIRP	Comunicación (Región Insular)	
25	Manuel NTUTUMU NANGUANDE	MPMA	Coordinador Nacional C. Meteorología	<a href="mailto:nanguande2@yahoo.e">nanguande2@yahoo.e</a>
26	Drew T. CRONIN	BBPP	Coordinador BBPP	
27	Tonnie CHOUERI	BBPP	Gerente BBPP	
28	Bryan FEATHERSTONE	BBPP	Coordinador centro BBPP Moka	
29	Silvia MOOPE	BBPP	Ecoguia en moka BBPP	
30				

ENCUESTA PARA LINEA DE BASE-SITUACION DE PARTIDA  
SISTEMA ACTUAL AREAS PROTEGIDAS  
ENCUESTA METT<sup>3</sup>

PROYECTO 4185 “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN GUINEA ECUATORIAL PARA LA CONSERVACIÓN EFECTIVA DE ECOSISTEMAS REPRESENTATIVOS Y DE LA BIODIVERSIDAD GLOBALMENTE SIGNIFICATIVA”

---

<sup>3</sup> Management Effectiveness Tracking Tool. Desarrollada por banco mundial y WWF.

## **ENCUESTA SISTÉMICA DEL SISTEMA ACTUAL**

Usted ha sido seleccionado por EL PROYECTO GEF-SNAP para contribuir a una evaluación de la situación actual del SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS DE GUINEA ECUATORIAL y eventuales formas de mejorar su gestión. Se busca tener una Línea de Base de la situación del SNAP que pueda ser usada para mejorar su gestión y como base de comparación para medir mejorías en el Sistema. Por ello se le pide que por favor conteste la encuesta adjunta y la envíe por correo electrónico a [ammicha025@gmail.com](mailto:ammicha025@gmail.com) o [ricardo.dominguez@undp.org](mailto:ricardo.dominguez@undp.org).

Esta encuesta está en gran manera basada en la que ha preparado D. Antonio Micha y D. Ricardo Domínguez de la Unidad Administrativa del proyecto para evaluar el SNAPGE. En este caso fue modificada ligeramente para acentuar sus aspectos sistémicos y como complemento a la encuesta METT (Management Effectiveness Tracking Tool). Que se realizará en el próximo Taller que el proyecto está planificando para el mes de marzo.

La encuesta será respondida por un número relativamente pequeño de conocedores del SNAPGE y los resultados obtenidos serán tratados en forma estadística para evaluar y eventualmente mejorar la situación del SNAPGE. Al igual que con la encuesta METT, se espera poder aportar sugerencias concretas de cómo mejorarlo. Por eso se ha agregado una columna para comentarios/sugerencias/aclaraciones que le permitirá ilustrar y sugerir, más allá del marcado de una de las opciones presentadas a cada pregunta. Se le pide por lo tanto que, además de marcar una de las opciones de respuesta en cada caso, agregue un comentario, sugerencia o aclaración que a su juicio permita avanzar en la gestión del SNAPGE. Es muy importante que sus apreciaciones sean lo más realistas posible.

Apreciaciones demasiado optimistas o demasiado pesimistas pueden llevar a eventualmente postergar importantes reformas que podrían mejorar la situación del SNAPGE. Es posible que para algunas preguntas no se sepa la respuesta o usted no sepa esa respuesta.

Se le pide que en vez de aventurar una respuesta, que podría llevar a distorsiones en la apreciación global, por favor escriba NO SE SABE.

Por último se le pide que la encuesta sea respondida en forma individual, pues de otra manera no se tendrá la independencia de respuestas requerida para el análisis estadístico.

Le rogamos hacernos llegar sus respuestas en el plazo de una semana a partir de hoy.

Desde ya se lo agradece la Unidad de Administración del proyecto.

## DATOS GENERALES

Nombre del área protegida		
Localización del área protegida(país, eco-región y coordenadas)		
Fechas de aprobación o establecimiento formal	Aprobación	Establecimiento formal
Detalles sobre la tenencia de la tierra (p.e., dueño, derechos sobre la tierra, etc.)		
Autoridad de Manejo		
Tamaño del área protegida (ha)		
Cantidad de personal	Personal Permanente	Personal temporal
Presupuesto Anual		
Clasificaciones (Categoría UICN, Patrimonio Mundial, Ramsar etc.)		
Justificaciones para la clasificación		
Esbozo de otros proyectos relevantes en el área protegida		
Apuntar los dos objetivos primarios del área protegida		
Objetivo 1		
Objetivo 2		
Apuntar las dos amenazas principales al área protegida, indicando la justificación por su identificación		
Amenaza 1		
Amenaza 2		
Apuntar las dos actividades de manejo de mayor importancia		
Actividad 1		
Actividad 2		

Interrogantes	Opciones	Comentarios
1. ¿La superficie de hábitat de fauna (especialmente de mamíferos mayores) existente en el SNAP es suficiente para su sobrevivencia en el tiempo?	a) Superficie de hábitat es muy insuficiente.	
	b) Superficie de hábitat es apenas suficiente.	
	c) Superficie de hábitat es suficiente.	
2. ¿Existe una adecuada base científica para la gestión de la diversidad biológica en el SNAP?	a) No existen trabajos de inventario ni de investigación en las áreas protegidas.	
	b) Existen algunos trabajos ad hoc de inventario e investigación	
	c) Existen muchos trabajos de inventario e investigación, pero una parte importante no se dirige hacia las necesidades de preservación de las unidades del SNAP.	
	d) Existe un programa amplio e integrado de inventarios e investigación de gran relevancia para la preservación de las unidades del SNAP.	
3. ¿Contribuye MPMA //MAB//INDEFOR, como el organismo encargado del SNAP a la realización de una gestión cooperativa y a fortalecer a las comunidades en la tarea de asegurar la biodiversidad?	a) MPMA //MAB//INDEFOR, no contribuye a la gestión y fortalecimiento de comunidades para asegurar la biodiversidad.	
	b) MPMA //MAB//INDEFOR, contribuye parcialmente y en forma aislada a la gestión cooperativa y de fortalecimiento de comunidades para asegurar la biodiversidad.	
	c) MPMA //MAB//INDEFOR, contribuye ampliamente a la gestión cooperativa y de fortalecimiento de comunidades para asegurar la biodiversidad.	
4. ¿Existe una estrategia institucional de promoción de la participación comunitaria en esta tarea?	a) No existe una estrategia institucional.	
	b) Existe una estrategia institucional pero no es aplicada.	
	c) Existe promoción a la participación comunitaria, pero no existe una estrategia institucional.	
	d) Existe y se aplica una estrategia institucional para la participación comunitaria	
5. ¿Contiene el SNAP una muestra representativa de las especies de flora y fauna terrestres del país?	a) Pocas especies del país representadas en el SNAP.	
	b) Aceptable número de especies país presentes en el SNAP.	

	c) En el SNAP se encuentran presentes casi todas las especies conocidas del país.	
<b>6. ¿Qué fracción de las especies en categorías de conservación están incluidas en el SNAP?</b>	a) Menos del 10% de las especies en categorías de conservación están contenidas en el SNAP.	
	b) Entre el 11 y el 60% de las especies en categorías de conservación están contenidas en el SNAP.	
	c) Más del 60% de las especies en categorías de conservación están contenidas en el SNAP.	
<b>7. ¿Es suficiente el actual “diseño” y localización de las AP del SNAP para garantizar su rol en la conservación biológica o se requieren de complementariedades, tales como corredores biológicos, expansiones y nuevas áreas?</b>	a) El diseño y localización de AP actuales son insuficientes aún agregando corredores, nuevas áreas y expansiones.	
	b) El diseño y localización de AP actuales podrían ser suficientes, pero se requiere de complementación a través de corredores biológicos, zonas de amortiguamiento, etc.	
	c) El diseño y localización de AP actuales es suficiente y se requieren de ajustes muy menores.	
<b>8) ¿Contiene el SNAP una muestra representativa de las Regiones Ecológicas del país?</b>	a) Menos del 10% de las Regiones Ecológicas están contenidas en el SNAP.	
	b) Entre el 11 y 40% de las Regiones Ecológicas están contenidas en el SNAP.	
	c) Entre el 41 y 80% de las Regiones Ecológicas están contenidas en el SNAP.	
	d) Más del 80% las Regiones Ecológicas están contenidas en el SNAP	
<b>9. ¿Tiene el SNAP un marco legal adecuado para cumplir con su mandato?</b>	a) Existe muy poca e insuficiente legislación para el adecuado funcionamiento del SNAP y se requieren cambios mayores en el aparato legal.	
	b) Existe marco legal claro, pero se requiere de complementación menor para el adecuado funcionamiento del SNAP.	
	c) Existe ya un marco legal claro y completo para el funcionamiento del SNAP.	



10. ¿Se tiene conocimiento acerca de la existencia, magnitud, distribución, estado de conservación de la diversidad biológica, ecosistémica y cultural inserta en el SNAP?	a) La información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del SNAP es insuficiente para apoyar los procesos de planificación y la toma de decisiones.	
	b) La información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del SNAP es (fue) suficiente para apoyar los procesos de planificación y la toma de decisiones, pero no se actualiza.	
11. ¿Es suficiente el presupuesto asignado para la ejecución íntegra de los planes de manejo y/o de ordenación del SNAP?	c) La información disponible sobre los hábitats críticos, especies y valores culturales del SNAP es suficiente para apoyar los procesos clave de planificación y la toma de decisiones, y existe un programa de monitoreo periódico que la mantiene relativamente al día.	
	a) El presupuesto actual es inadecuado y es un limitante seria para el manejo efectivo del SNAP.	
	b) El presupuesto actual es aceptable, pero podría mejorarse para lograr un mejor el manejo efectivo del SNAP.	
12. ¿El sistema de gestión del SNAP está sujeto a evaluaciones periódicas de sus insumos, productos, resultados e impactos?	c) El presupuesto actual es suficiente para atender todas las necesidades de manejo del SNAP.	
	a) No hay evaluaciones periódicas de sus insumos, productos, resultados e impactos.	
	b) Las evaluaciones periódicas de sus insumos, productos, resultados e impactos es parcial.	
13. ¿Los Planes de Manejo están insertos en las Estrategias Nacionales y Regionales de Desarrollo?	c) Las evaluaciones periódicas de sus insumos, productos, resultados e impactos se aplican a todo el sistema.	
	a) Los planes de manejo no se encuentran insertos en los instrumentos de planificación territorial.	
	b) Los planes de manejo se encuentran parcialmente insertos en instrumentos de planificación.	
14. ¿El aprovechamiento de los recursos naturales de las ASP beneficia en forma efectiva a las comunidades locales?	c) Los planes de manejo en general se insertan en otros instrumentos de planificación.	
	a) El establecimiento de ASP en general reduce las opciones para el desarrollo económico de las comunidades locales.	

	b) El establecimiento de ASP en general no afecta las opciones para la economía local.	
	c) Hay un flujo positivo de beneficios económicos hacia las comunidades locales debido al establecimiento de ASP, pero no es significativo para la economía regional.	
	d) Hay un flujo significativo y/o mayor de beneficios económicos hacia las comunidades locales debido al establecimiento de Áreas protegidas (p.e., empleo, desarrollo de empresas locales, etc.).	
<b>15. ¿Se lleva a cabo un plan nacional de uso sostenible de Áreas Protegidas que sea claramente distinguible del que se hace de los Parques Nacionales?</b>	a) No existe un plan nacional de uso sostenible de los recursos en las Áreas protegidas.	
	b) Existe un plan nacional de usos sostenibles y se aplica en algunas Áreas protegidas.	
	c) Existe un plan nacional de uso sostenible y se aplica íntegramente en las Áreas protegidas del SNAP.	